

J. L. ESTELRICH

DIRECTOR

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Teléfono n.º 6

PRECIOS DE ABONO

		Pesetas
un mes:	En España	1.25
	Ultramar	1.50
	Extranjero	2.25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

# LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

JOSE TOUS

FUNDADOR-PROPIETARIO

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, núms. 14 y 16.

Telegramas: HORA-PALMA.

Anuncios; reclamos y comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS P. Sta. Eulalia, 10

Número suelto . . ptas. 0.05

Id. atrasado . . . 0.10

## LOTERIA

### PARTICIPACIÓN GRATUITA

suscribiéndose a

#### La Última Hora

Por complacer a muchas personas que lo desean, la Administración de este periódico jugará en el próximo

#### SORTEO DE NAVIDAD

ofreciendo participación en sus billetes a los suscriptores que la quieran y un beneficio equivalente al 8 por 100 sobre la cantidad adelantada a todos aquellos que anticipen sus pagos.

De esta manera, el suscriptor puede correr la suerte de la Lotería, sin aventurar un céntimo, y la Administración del periódico, hacerle un regalo positivo sin quebranto de sus intereses.

Es puesto con toda sinceridad el propósito que nos anima, indicaremos las reglas que han de servir para la concesión de estas participaciones.

1.ª Se concede una PARTICIPACIÓN GRATUITA DE PESETAS 1.50 a todos los actuales suscriptores de LA ÚLTIMA HORA que anticipen el importe de una anualidad desde 1.º de Enero a 30 de Diciembre de 1899.

2.ª Se concede la misma PARTICIPACIÓN GRATUITA de pesetas 1.50 a todas las personas que se suscriban a LA ÚLTIMA HORA desde 1.º de Diciembre de 1898 y paguen ANTI-CIPADAMENTE el importe de UNA ANUALIDAD, desde 1.º de Enero a 30 de Diciembre de 1899.

3.ª Se concede PARTICIPACIÓN GRATUITA DE PESETAS 0.75 a todas las personas que se suscriban a LA ÚLTIMA HORA desde 1.º de Diciembre de 1898 y ANTI-CIPEN EL PAGO DE UN SEMESTRE, desde 1.º de Enero, a 30 de Junio de 1899.

4.ª Se concede PARTICIPACIÓN GRATUITA DE PESETAS 0.75 a todos los actuales suscriptores de LA ÚLTIMA HORA que anticipen el pago de UN SEMESTRE desde 1.º de Enero a 30 de Junio 1899.

5.ª Los señores suscriptores que deseen participación en nuestros números y no quieran hacer ningun anticipo, pueden tambien tomarla abonando su importe que no podrá exceder de PESETAS 1.50.

Las participaciones se admiten desde hoy en el

Núm. 03.992

Los pagos se han de hacerse PREGISAMENTE POR ANTI-CIPADO, en la Administración de LA ÚLTIMA HORA Plaza de Cort 14 y 16.

## La Navidad de

NUESTROS ABONADOS

I

CUATRO PRIMEROS PREMIOS  
Cuatro lechonas

Peso aproximado de cada una 12 kigs.

II

CUATRO SEGUNDOS PREMIOS  
Cuatro pavos

III

CUATRO TERCEROS PREMIOS  
Cuatro cajas lujo

conteniendo cada una de ellas 9 libras dulces y turrones de varias clases

IV

CUATRO CUARTOS PREMIOS  
Cuatro pavas

Se establece para esta el mismo procedimiento que hemos explicado pero refiriéndonos al cuarto premio de la lotería nacional de Navidad, correspondiente al día 23 del próximo Diciembre.

CONTINUARÁ.

## INDUSTRIAS MALLORQUINAS

### Cerillas fosfóricas

En terrenos de Son Real, dando fachada a la carretera de Inca, y a dos kilómetros de esta ciudad, se halla emplazada la fábrica de cerillas fosfóricas de los señores D. Eduardo y D. Ricardo Roca hermanos. Y como es conocida la amabilidad de los propietarios, nos ahorramos las frases de atención con que deberíamos agradecer la benévola acogida que allá nos dispensaron.

Y entramos no sin temor, creyendo que en todas partes había de cundir el incendio y que los peligros eran inevitables, llevándonos el chasco de que la industria resulta absolutamente inocente en casi todas sus manufacturas. El fósforo vivo, que arde al solo contacto del aire, es lo que allí no se ve ni se sabe que exista hasta que el propietario os explica que se tiene depositado en una especie de bafío María y encerrado en cajas especiales.

Pero prescindiendo de apreciaciones, ya que las industrias desarrolladas, son varias, y hay tela para un rato, vamos a describir ligeramente y a modo telegráfico nuestro recorrido.

Forman la fachada dos cuerpos de edificio separados por anchuroso patio, con pisos superiores cada uno de aquellos, destinados a habitaciones de los propietarios. La planta baja del edificio de la derecha la ocupa el Mayordomo, y la de la izquierda el almacén de materias elaboradas.

Una gran verja de hierro da entrada al patio; en el centro de éste se destaca una fuente.

Adornar los lados del patio larga hilera de naranjos.

La fábrica que reseñamos está subdividida en una serie de edificios a derecha e izquierda y completamente separados unos de otros.

Los edificios de la derecha son por este orden:

Almacén destinado a papeles y cartones.

Despacho de los propietarios.

Almacén de drogas, laboratorio químico y estanque depósito del fósforo vivo.

Parque para material de incendios.

Carpintería.

Sala auxiliar de cajoneras.

Termina este extremo con un pequeño jardín.

Forman el ala izquierda los edificios destinados a la fabricación.

Cuarto de máquina y de caldera. En el primero hay instalado un dinamo. El motor desarrolla 20 caballos de fuerza sistema Alexander Hermanos, automático y demás adelantos que han introducido en sus máquinas sus renombrados constructores.

La instalación eléctrica lleva la firma de la «Sociedad eléctrica española» razón social Ramis, Petit, Guillemot y C.ª de Barcelona.

Contigua al cuarto de máquinas, en vasto local bien ventilado, está la sala de pastas y untadores. Las pastas se elaboran por bafío María. Una larga hilera de calderas reciben el vapor por medio de un tubo superior y graduado por válvulas a voluntad del operario.

En esta misma sección están colocadas máquinas batidoras y emulsionadoras del fósforo vivo, movidas mecánicamente.

Segue a esta sección la sala cerillera llamada así por fabricarse en ella la cerilla. En el centro de esta sala hay colocados dos grandes receptáculos de metal destinados a la fusión de las primeras materias, que forman la grasa de la cerilla. En el fondo de éstas hay un serpiente y por medio de la canalización correspondiente recibe el vapor que ha de derretir las primeras materias antedichas. En la parte inferior hay los respectivos grifos para dar salida al líquido.

En frente de dichos receptáculos está situada una paila donde se deposita la grasa en forma de líquido. En el centro de este artefacto y casi en su fondo, una batidora circular mantiene en continuo movimiento la grasa. En uno de los extremos de dicha paila hay situadas unas hileras (piezas de metal) que reciben el algodón de unos ovillos convenientemente situados en un extremo de la sala; y al sumergirse en la paila reciben el

primer bafío de grasa pasando luego por otra hilera situada en el otro extremo donde rechaza el sobrante de grasa que se ha recibido y tomando ya forma redonda.

Segue la cerilla recorriendo todo el espacio de la sala dando vueltas por medio de unos rodillos de metal y vuelven los hilos de algodón a sumergirse en la pasta recibiendo el segundo bafío, y así sucesivamente hasta tener la cerilla el calibre que se desea, yendo luego a arrollarse a unos grandes fornos, en forma de ovillos, que pasan luego a ser colocados en frente de las máquinas cortadoras situadas en la sala contigua a la descrita.

Máquinas cortadoras.—Colocados convenientemente los tornos de cerilla frente a la máquina de cortar, coloca la operaria una especie de cuadro o marco en la parte inferior del aparato. En la superior quedan depositados entre dos para las verticales, unos listones forrados de paño. La operaria, por medio de un pedal hace avanzar entre unos cilindros que acompañan los hilos de cerilla, el número de centímetros que debe tener su largo, y automáticamente se desprende uno de los antedichos listones dejando las cerillas apiladas entre el listón superior y el inferior; pasa a la vez una cuchillita en forma de lanzadora, quedando cortados los hilos de cerilla correspondientes a dicho listón.

Terminado el cuadro, se deposita en un porta-cuadros y una vez este lleno, por medio de raile, se transporta frente a los untadores.

Una mesa de mármol matemáticamente horizontal forman los untadores, donde se deposita la mistura del estado semilíquido. A ambos lados hay colocadas unas paralelas de metal por donde pasa una regla que mide la pasta dejándola matemáticamente plana y con un espesor de milímetros que se quiera tenga el untado de la cerilla. Se aplica el marco de cerillas cortadas sobre dicha superficie, quedando de una vez untadas 6 400 cerillas.

Colocados dichos marcos en los porta-cuadros para transportarlos a los secaderos. Son estos especie de casetas separadas unas de otras, a fin de evitar la propagación de incendios.

En la parte inferior, pasa un calorífero que aumenta la calefacción por un sinnúmero de anillos circulares. Pasa por éste, un chorro de vapor y establece una temperatura gradual (a voluntad) en el interior de cada caseta. En la parte superior de cada una de ellas hay un orificio circular por el cual se escapa el aire húmedo y comunica con una cámara horizontal que va a finir en un ángulo de la sala secadero, donde un potente ventilador aspirante renueva constantemente el aire. Estos secaderos construidos por los propietarios con arreglo a las condiciones atmosféricas de la localidad, prueban toda la minuciosa atención con que los señores Roca atienden a su industria.

Seco el untado, vuelven a colocarse en los porta-cuadros y por medio de railes son conducidos a la sala de operarias llenadoras.

La sección de estas la forman dos espaciosas salas. Cada operaria tiene preparadas convenientemente las cajitas y cajones y ya el marco de cerillas colocado ante ella, procede a una operación del untado y seguidamente al llenado.

Llenas las cajitas se hace la entrega a la sección de «Precintadoras». Estas operarias colocan el precinto que legaliza la mercancía mono-olizada hoy por el Estado, y una vez hecha esta operación hacen entrega las precintadoras a la sección de empaquetaje, situada en el departamento contiguo.

Las empaquetadoras forman paquetes de a docena engrudando luego los extremos y colocándolos en unos útiles que contienen un número determinado de gruesas, que son entregados al almacén de materia elaborada, vasto edificio situado en frente del de la sala de empaquetaje.

Se depositan los paquetes en la sala de estantes, donde hay un calorífero, y luego se colocan en los envases correspondientes que se distinguen según la clase de las cajitas.

Se marcan las cajas envases con el número de orden de fabricación, nombre de la fábrica y contenido; se precintan las cajas con slambre y plomo que lleva el nombre de fábrica.

Completamente separado de los edificios descritos, existe otro gran cobertizo, donde se depositan los retazos de cartón, y de estos se forman balas para ser transportadas luego a convertirse de nuevo en papeles o cartones.

El patio de la fábrica está canalizado, y frente de cada edificio está situada convenientemente una boca de riego.

La producción diaria de esta fábrica, es actualmente 500 gruesas diarias ó sea 72.000 cajitas, pudiendo fabricar sin aumento de elementos ni local hasta mil gruesas diarias. El importe de la fabricación actual representa un movimiento de 108.000 pesetas mensuales.

De intento hemos dejado para describir al fin, la sección de cajero. Forma esta una espaciosa sala con máquinas movidas por vapor.

El cartón litografiado que debe formar el canuto ó sobre de la cajita con tiene 54 de estas en forma de tiras, que son cortadas por una máquina circular. De este aparato pasan a unos cilindros que marcan y rayan las dobles y sirven de guía a las operarias canuteras. Estas doblando por las líneas trazadas, dan forma al canuto y pesan luego a la máquina encoladora. De ésta pasa a las máquinas encoladoras vaporeras: maquinetas que hacen el oficio de tipográficas, ponen en los lados de las cajitas, la cola donde ha de quedar convertida en respa ó lija. Una máquina similar a las de la fabricación de harinas para la lija. Secada ésta pasa a otra máquina cisalla circular que corta las cajitas. En esta misma sección hoy las máquinas que cortan los lados de los cajonitos, fondos de los mismos, y guillotina mecánica para cortar papeles y cartones.

Las más importantes máquinas, llevan la marca de Karl Kramse de Leipzig (Alemania), algunas la de Ferdinand Dabaire, de París y otras nacionales y alguna tan local como que es ideada por los Sres. Roca y construida por Maneu y Veis por cuanto trámite ha pasado en pequeño objeto en cual no reparamos. Apenas se concibe que con tanta elaboración pueda venderse tan barato.

La mayor parte de la producción de esta fábrica se destina a los mercados de Catriuña muy especialmente Barcelona donde es muy solicitada la marca por aquellos consumidores.

Tal es, si por este viaje al trote os habeis podido formar idea, la fábrica objeto de estas líneas, a la que deseamos la prosperidad que se merecen los dueños de sus propietarios.

## Planes carlistas

Coser y cantar

El corresponsal del Herald en Madrid telegrafió el sábado a su periódico la siguiente entrevista con uno de los más caracterizados jefes del carlismo:

«Como ya dije a usted hace dos meses don Carlos permanecerá arma al brazo hasta que se firme la paz, considerando inoportuno promover una guerra civil en los días en que se discute con el extranjero la pérdida de las colonias. Ve con pena que los liberales están arruinando a España, y se propone libertarla de los causantes de su ruina.»

No puedo decir a usted nada acerca del empréstito de Londres. Nuestras personas y nuestras vidas están a disposición de nuestro jefe, y si éste considera necesario un empréstito, es porque nuestro programa representa la aspiración general del país y nuestras gestiones conducirán a un éxito inmediato.

Si, es verdad que hemos introducido en España 10 000 fusiles Mauser iguales a los del ejército liberal.

La próxima guerra será distinta de las dos anteriores: un verdadero paseo militar.

Tan pronto como se firme el tratado de París, se publicará el manifiesto en que D. Carlos ofrece: completa autonomía y descentralización regional, reorganización del Ejército y la Marina, prohibición de las sinecuras, protección a las industrias, equidad en los impuestos.

En cuanto a la organización del Estado, el Rey quiere ser responsable, nombrar ministros a las personas de su confianza y conceder al país una representación en Cortes inspiradas en nuestras tradiciones. Mientras no mejore la situación de la

Hacienda, D. Carlos no cobrará ni céntimo del país; hecho que no tiene procedente en las historias de ningún monarca.

El corresponsal preguntó después al personaje carlista si en el caso de que la Reina Regente otorgara los fueros a las provincias, disminuirá el poder de don Carlos.

«Ciertamente,—contestó el carlista,— pero no lo hará.»

Concluye el corresponsal diciendo que el general Polavieja, pretextando unas maniobras de la Oruz Roja, ha ido a Navarra para ofrecer los fueros a las provincias del Norte.

## EL CENTRO

DE LABRADORES DE VALLADOLID

La ponencia nombrada para redactar las bases que presentará el Centro de Labradores, ha formulado las siguientes:

- 1.ª Representación gremial de las clases agrícolas en los Cuerpos Colegiales.
- 2.ª Igualdad en la tributación de todas las clases de riqueza.
- 3.ª Exención de tributos del ganado de labor, considerándole como instrumento de trabajo.
- 4.ª Ejecución inmediata del catastro y formación de las cartillas catastrales.
- 5.ª Creación de una red de ferrocarriles secundarios.
- 6.ª Apertura de canales de riego.
- 7.ª Rebaja por las compras ferroviarias de las tarifas de transportes, principalmente las referentes a cereales, maquinaria agrícola y caldos.
- 8.ª Creación de Cámaras agrícolas en todas las provincias.
- 9.ª Celebrar concursos agrícolas con premios.
- 10.ª Establecer estaciones agrónomicas en cada provincia.
- 11.ª Que haya campos de experimentación en las cabezas de partido.
- 12.ª Aligerar de formalidades y cargas las transmisiones de propiedad territorial.
- 13.ª Sustitución del sistema vigente de títulos de propiedad y posesión por el australiano de los títulos reales pignoraibles y transmisibles.
- 14.ª Exención absoluta de cargas en las permutas de fincas rústicas, sin otra formalidad que la de celebrarla ante el registrador de la propiedad.
- 15.ª Creación de Bancos agrícolas y de Cajas de ahorro y socorro para la clase obrera procediéndose a la liquidación de los Pósitos, sirviendo de base aquellos.
- 16.ª Recopilación de las leyes agrarias, reformándolas en el sentido de favorecer los intereses de la clase agrícola.
- 17.ª Libre cultivo del tabaco.
- 18.ª Creación de viveros de cepas americanas en las zonas vitícolas.
- 19.ª Estaciones zootécnicas en las regiones más apropiadas.
- 20.ª Establecimiento de colonias penitenciarias para la corrección de jóvenes delincuentes.
- 21.ª Procurar fomentar la exportación de los productos agrícolas abriendo nuevos mercados.

Estas bases van precedidas de un breve preámbulo en que se exponen las razones que las ubonan.

Órtese que este cuestionario, que tova no se ha hecho público, será bien acogido, por referirse a asuntos de verdadera importancia y trascendencia para Castilla y para España entera.

SE RECOMIENDA

LA

## «Tienda Nueva de San José» de Ignacio Figuerola

Central, Brondo 7

Sucursal, Jaime II, 14

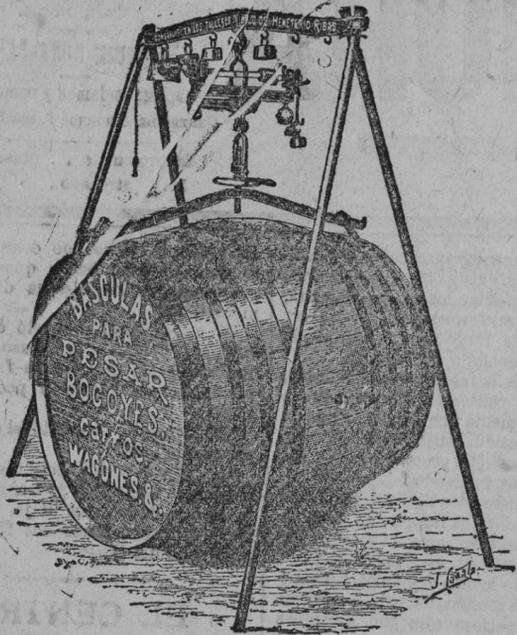
Lencería, cortinas, yutes, tapicerías, cubrecamas, alfombras, géneros de punto pefleña en todas clases y géneros para vestidos de Señora.

Todo cuanto se quiera para equipos de novios.

La casa que vende a precios más baratos

Ojo Gran baratura en la Sucursal por cierre del establecimiento Ojo

# PREMIADO CON MEDALLA



Magnífico, sencillo y económico aparato para pesar bocoyes, ya sea en los mismos vapores, bodegas y pisos es muy fácil su colocación y segurísimo con su peso construido por la casa Hijo de Hemeterio Rivas de Barcelona y su representante D. José Arnaldo, se halla en esta Plaza hospedado en la Fonda del Vapor, cuarto-4, donde dará precio y detalles.

## SOCIEDAD DE NAVEGACION A VAPOR «Unión Comercial»

J. Estela y C.

Servicio entre PALMA y BARCELONA y VICE VERSA lo prestará a contar del miércoles próximo día 30 saliendo a las 5 de la tarde el acreditado vapor



### PUERTO MAHON

Admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas cámaras servidas con esmero y limpieza llevando a bordo camarera para atender a las señoras en la cámara de popa.

#### TARIFA DE PRECIOS

Paseo sencillo	de Palma a Barcelona	1.ª	2.ª	3.ª
Id. id. en grupos de 5	> Id. > Id.	18	11	6 Ptas.
Id. a Barcelona y vuelta	> Id. > Id.	65	40	20
La vuelta cada día al mes de expedición	> Id. > Id.	80	18	10

Guía general para los señores cargadores: Consignatario, D. Bernardo Estela, Despacho. Hasta 2 tarde, P. Antonio Maura, núm. 23—2 tarde en adelante sobre muelle Almacén, 6.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL:

Madrid.

Calle de Olzaga, número 1.

(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social efectivo Ptas. 12.000.000

Primas y reservas > 44.028.645

Total . . . . > 56.028.645

### 33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendio

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.



Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECCION EN PALMA—Sol—33

## Línea de Vapores Transatlánticos

de Pinillos Izquierdo y C.  
S. en C. DE CADIZ



SALIDAS FIJAS PARA LAS ANTILLAS MEXICO Y ESTADOS UNIDOS para HABANA, CIENFUEGOS y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO, MAYAGUEZ y PONCE, saldrá el día 11 de Diciembre el vapor

## Conde Wifredo

Admite carga y pasaje para dichos puertos y Canarias. Además admite con trasbordo en Veracruz dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Campeche, Laguna, Progreso y Coatzacoalcos.

Teniendo muy limitada la cabida duplicamos a los señores Cargadores den aviso inmediatamente de la carga que tengan que embarcar.

Para más informes: a sus consignatarios en Palma Sres. Martínez y Planas, S. Juan-20

## JARABE VERMIFUGO

El preparado por J. SUREDA LLITERAS es el que más rápidamente destruye las lombrices (Cuchas), y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como:

Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc., etc.

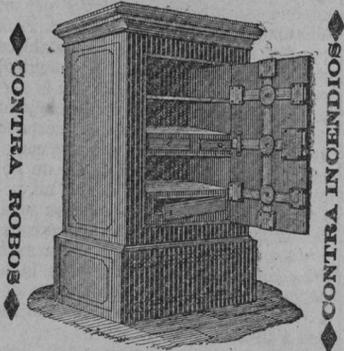
Es sumamente agradable. Regenera y fortalece a los niños.

Mediante su empleo desaparecen en muy breve tiempo los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación. Se vende en la Farmacia de

J. SUREDA LLITERAS Brossa-O-PALMA.

## Cajas de hierro

FRANCISCO MARTINEZ



SAN AGUSTIN, 22 PALMA DE MALLORCA



## ACETILENO-PATENTES BOFILL

—INGENIERO—

Los mejores aparatos, seguros, económicos e inexplorables. Únicos con doble gasogena automática produciendo el alumbrado más barato como **Petróleo** a 40 cént. de peseta el litro y gas a 20 cént. el metro.

Lámparas portátiles y Faroles de mano, para bicicleta y carruajes.

**Carburo superior á Ptas. 1'10 kg. Sindicato, 141-1.—PALMA**



## GRAN FABRICA DE CORSÉS LA CATALANA

CALLE DE BROSSA, NUM. 16—TIENDA

Palma (Mallorca).

Esta casa ofrece a las señoras en particular, y al público en general, un inmenso y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras a precios sumamente económicos, y en especial de los de forma **PARISIEN**.

Corsés á medida.—Ricos y elegantes corsés para novia.—Fajas ortopédicas para sujar y disminuir el vientre.—Corsés higiénicos para señoras delicadas.—Tirantes para corregir el defecto de encorvarse.—Y todos los accesorios al ramo de corsetería, por difícil que sea.

Corsés forma **PARISIEN** para señoras, desde 3 pesetas á 100 uno.

Composturas de todas clases á precios reducidos.

ESMERADA CONFECCION.

◆◆ BUEN CORTE. ◆◆ GENERO SUPERIOR. ◆◆

Calle de Brossa, número 16, Tienda—Palma (Mallorca)

NOTA: Esta casa, previo aviso, pasará á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés, ya sean hechos á medida, ya confeccionados.

## Colmado

### «LA PROVIDENCIA»

En virtud de la conferencia celebrada en el Colegio Médico Farmacéutico por el reputado médico D. Miguel Berga, hemos determinado fabricar panes de harina de trigo mallorquina (cuya primera y legitimidad garantizamos,) los que se expendrán en este Establecimiento todos los días.

SE SIRVEN A DOMICILIO.

## GRAN VIVERO DE VIÑA AMERICANA de Miguel Bonnin

Calle Ancha, n.º 50—LA PUEBLA

Este vivero cuenta con muy buenas plantaciones de excelentes barbados siendo el precio y tamaño los siguientes:

Rupestre-Lot de 80 cens. de alto á 5 pesetas el ciento.

Rupestre Martin de 80 cens. de alto á 5 pesetas el ciento.

(ESTAQUES).—Rupestre-Lot de 30 cens. de alto á 1 peseta el ciento.

Rupestre Lot de 40 cens. de alto á 1'25 pesetas el ciento.

Rupestre Lot de 60 cens. de alto á 1'50 pesetas el ciento.

## Viaje de recreo

á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los FRANCESES

descubiertas por Mr. E. A. Martel (1856) en el término de Manacor

## IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA A LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'30 pesetas. El guía de las Cuevas vive calle de Arta, número 12—Manacor.

## Plantel de algarobos

En la droguería de Antonio Salvá, Plaza Mayor, 38—Lluchmayor, hay en venta, pies de cinco á ocho palmos.

**Pérdida:** Se ha extraviado un perro perseguido, blanco con las orejas color chocolate, una mancha en el nacimiento de la cola del mismo color y correa como de un palmo, acude por el nombre de Zoiba. Se replica a la persona que lo haya encontrado se sirva avisar, de lo contrario se pedirá por hurto.

**NODRIZA**—Hay una que desea encontrar criatura para lactar en su casa Arrabal de Sta. Catalina en Son Alegre, calle de Furió, número 5.

## AVISO A los expendedores de bebidas.

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores aguarientes y jarabes, sin necesidad de alambiques ni aparatos. Procedimiento instantáneo, con prontitud, esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear substancias nocivas a la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases. Pídanse catálogos de instrucción en el depósito

Droguería de JOSE JUAN, Marina, 20, 22 y 24.—Palma de Mallorca.

Imprenta de J. Tous

## Fromonty Risler

LIBRO CUARTO

escenario de algún teatrillo. Lo que antes tenía de inmóvil ó frío, el rostro de Clara animose con las inquietudes, dudas y torturas de la pasión, pasándola lo mismo que á esos lingotes de oro que solo tienen valor cuando se grava en ellos el troquel de la moneda; aquel hermoso rostro de mujer marcado con la efigie del dolor tenía desde la víspera una expresión inefable que completaba, acrecentándola, su belleza.

Admirado, asombrado contempló orge, pareciéndole que tenía más vida,

que era más mujer y más aderable por cuanto eran mayor las dificultades y los obstáculos con que tropezaría para volverse á aproximarse á ella. Remordimientos, desesperación y vergüenza de lo hecho entraron en su corazón al mismo tiempo que aquel nuevo amor que se apoderaba de él y quiso ponerse de rodillas.

—No te arrodilles, levántate,—le dijo Clara—si supieses lo que me recuerdas y si supieses que rostro falso y lleno de odio vi á mis pies esta noche...

—¡Oh! ¡Clara! ¡Yo no mientol!—replió Jorge estremeciéndose.—¡Clara te lo pido en nombre de nuestra hija!...

En el mismo instante llamaron á la puerta.

—Levántate, ya ves que la vida nos reclama,—dijole Clara en voz baja y sonriendo amargamente, y fuese á enterarse de lo que les querían. Era un recado de Risler que deseaba ver en el des-

pacho al señor Fromont.

Está bien,—contestó Clara,—decidle que ahora baja.

Jorge dió un paso en dirección á la puerta, más Claro le detuvo.

—No, déjame, yo iré,—dijo,—pues no conviene que vean aún.

—Sin embargo...

—Lo quiero así. No sabes en que estado de indignación y de cólera se halla ese desgraciado al que engañasteis. Si tu le hubieses visto esta noche pasada cogiendo de la muñeca á su mujer... Dijo-le esto Clara mirándole fijamente á la cara, experimentando una curiosidad cruel para ella misma; Jorge empero no se inmutó y se limitó á responder.

—Mi vida pertenece á ese hombre.

—Y á nosotros también,—y no quiero que bajés. Bastante escándalo ha habido en la casa de mi padre. Ten presente que todo el mundo está enterado en la fábrica de lo que pasa, nos acechan y es-

pían y ha sido preciso echar mano de toda la autoridad de los contramaestres para que hoy empezase el trabajo y para hacer que no se fijasen en lo que hacían todos los ojos curiosos.

—Si no bajo parecerá que me oculto.

—¡Y aunque así fuese! He ahí lo que son los hombres, no retroceden ante las faltas ó crímenes mayores, ergañar á la mujer, ganñar al amigo, pero en cambio el temor de que pueda acusarse de que tienen miedo les llega al alma é impresionada más que nada. Además escucha, Sidonia se marchó, se fué para siempre y si tu sales de aquí creeré que es que quieres irte á reunir con ella.

—Está bien, me quedo,—dijo Jorge.

—Haré todo lo que tu quieras. Clara bajó al despacho de Planus.

Al ver á Risler imposible, pasándose por el despacho con las manos á la espalda y tan tranquilo como de costumbre, nadie habría podido sospechar por-

que peripecias había pasado su vida desde la víspera. En cuanto á Segismundo estaba radiante de alegría porque el solo veía en todo aquello que se había hecho frente al vencimiento en el día señalado y que estaba á salvo la casa Fromont.

Al ver entrar á la señora Fromont, sonrióse Risler y meneó tristemente la cabeza.

—Ya me figuré yo que queriais bajar en su lugar, pero no es con vos con quien tengo que entenderme. Es preciso, absolutamente necesario que yo le vea y hable. Hemos hecho frente al vencimiento de hoy; lo peor ya pasó pero aún nos hemos de poner de acuerdo acerca de una porción de cosas.

—Creedme, Risler, esperad un poco más; yo os lo suplico.—¿Y porqué, señora Fromont? No podemos perder el tiempo. ¡Ah! Ya me figuro que es que temo miedo de que me deje arrastrar por un

maestro Brull denominado *La Buena Sombra*, obra que ha obtenido gran éxito en los teatros donde se ha representado. Para presentar la obra en esta ciudad tal como lo exigen sus autores se ha pintado una decoración nueva por el escenógrafo Sr. Peris.

Tomarán parte en la obra las Srta. Alcazar, Gadea, Peris, Sres. Castillo, Colly Gregori. Además se representará la zarzuela en un acto y tres cuadros titulada, *El Santo de la Isidra*. En el intermedio del primero al segundo acto los *Tiradores Argelinos* se despedirán del público Palmesano, con sus sorprendentes trabajos, verificándose esta noche el de *Las Campanas Mustales*.

En breve se estrenarán *La Moja*, *La Revoltosa*, *El Angel caído*, *La Zarzuela nueva*, *La guarda amarilla*, y reproducción de los Cuadros disolventes y *Carmela*.

### Noticias generales

#### LOS PUEBLOS

**Selva.**—Por hurto de pinos ha sido detenido y puesto á disposición del Sr. Juez un vecino de esta villa.

**Alaró.**—Por hurto de almendros ha sido denunciado al señor Juez un vecino de este pueblo.

#### PALMA

El torero mayor D. Raimundo Sandra y Sarí que prestaba sus servicios en el muelle de Palamos, ha sido destinado á la isla Dragonera.

D. Juan Amengual y Vives ha sido trasladado á instancia propia desde el faro de Cabo de San Sebastián, al primero de dichos puntos.

El Ayuntamiento repartió ayer 110 bonos, los señores de la Junta 200, se despacharon allí 234 y se extirparon 127 suplementos.

Hoy se ha servido potaje de habas.

En la Consejería de la Plaza de Toros hallanse expuestas al público las condiciones con arreglo á las cuales se verificará á el 15 del actual la subasta para el arriendo de aquel circo.

Se afirma, que á mediados de Enero próximo, pasará á ésta una notable Compañía Económica.

Al dar cuenta hace días de haberse expuesto en los escaparates de los señores Pons y Bonet de una preciosa reproducción de la Lonja, padecemos una equivocación, ó mejor dicho una omisión, al señalar el nombre del autor de la hermosa obra.

Dijimos que era debida á don Juan Serra, y si bien este señor ha trabajado mucho en ella, el proyecto y parte de la ejecución pertenece á su padre don Miguel.

Por este Audiencia se encarga la busca y captura del procesado Andrés Juan y Mir, natural de Ibiza.

Queda acordado el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas en la forma siguiente:

- Día 2 y 3 Retirados de guerra y Marina.
- Día 5 y 6 Montepío Militar y civil.
- Día 7 Pensiones remuneratorias regulares exclaustradas, jubilados y cesantes.

En la Central Telefónica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de señas ó cambio de domicilio los siguientes depachos.

Bartolomé Bosch, Plaza Verduras.—Clemente Lozano, Olmos 33.

El Sr. Alcalde ha dejado cesantes á los dos capataces de las suprimidas brigadas de operarios de que hablabamos ayer.

Mañana se espera en esta capital, de regreso de la campaña de Cuba, nuestro querido amigo, Don Francisco Matsu, comandante que marchó con el Batallón Provisional de Baleares.

En el Hospital militar de la Coruña, falleció de enteritis crónica, el soldado del Batallón de San Quintín, Gabriel Gil, natural de Artá.

Habiendo quedado desierta la plaza de secretario del Ayuntamiento de Alaró, por no haberse presentado solicitantes, vuelve á anunciarse la proscripción de la citada plaza que disfruta el haber anual de 999 pesetas. Los aspirantes pueden presentar sus instancias durante el plazo de 30 días á contar desde el día de la inserción de esta noticia en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Dichas instancias serán admitidas siempre que los solicitantes acompañen en la misma los documentos que justifican su aptitud con arreglo á la Ley de 2 de Octubre de 1877 y se hallen comprendidos en lo que determina las R. O. de la de Diciembre de 1880.

Estado expresivo de los gastos causados durante la última semana de Octubre en las obras que este Ayuntamiento hace por Administración.

En pequeñas reparaciones 52'50 pesetas. En el derribo de la antigua iglesia de San Magín pesetas 48'30. Reparación y conservación de los empedrados y firmados de las calles y plazas de esta ciudad, pesetas 120'04. Reparación y conservación del camino vecinal de la Bonanova, pesetas 47'25. Limpia de sifones, meaderos y vertederos del Molinar, pesetas 79'25 Taller de herrería; importe de jornales pesetas 10'02. Total gastado pesetas 357'36.

#### Boletín religioso

**Santos de mañana.**—San Francisco Javier, confesor y San Mauro, mártir.

**Cuarenta Horas.**—Continúan en el Socorro, dedicadas á la Purísima Concepción de María exposición á las seis y media, á las ocho novena de la Purísima, durante una misa. Por la tarde á las seis rosario, novena y reserva.

**Cultos.**—En la Catedral, durante todo el día, se puede ganar indulgencia plenaria visitando la Capilla de la Purísima.

—En la Merced, á las siete misa solemne propia de la Virgen su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

—En San Jaime, al anochecer después del Rosario y el ejercicio de la Felicitación Sabatina, se hará un ejercicio en honor de San Blas.

—En San Francisco, al anochecer el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

—En San Nicolás, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta de Santa Bárbara.

#### Noticias militares

El Gobierno militar de esta plaza interesa la presentación de los soldados Salvador Gari, Guillermo Mas, Bartolomé Alorda, Pero Pomar y Clemente Garau.

Se ha dispuesto que las clases é individuos de tropa regresados de Ultramar en uso de licencia trimestral, continúen en sus casas al terminar ésta, mientras no se ordene otra cosa.

#### Datos estadísticos

Inscripciones en los Distritos Municipales

##### LONGIA

Día 30.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 0.

##### CATEDRAL

Día 30.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 1.

##### CEMENTERIO

Día 1.—Pablo Comas Fiol, casado, 43 años, Hospital, parálisis general.—Pedro Estelrich Sebastiana, viudo, 80 años, Vallori, no consta enfermedad.—Micaela María Sebastiana, viuda, 79 años, Salas, vejez.

## Mandolinas

Bandurrias, Lauds y Guitarras

PRECIOS BARATÍSIMOS

Habanera popular—VALS del CAFE de ESPAÑA.—LA BICICETA célebre tango.

TU Todas las zarzuelas que se representan con éxito.

Toda clase de cuerdas para los citados instrumentos, entre ellos, las incomparables Primas Orientales.

De venta en el Almacén de Música de

Perelló—Unión, 19, Palma.

## Ocasión

GRAN LIQUIDACION en la tienda de

S. Nicolás

en todos los géneros existentes.

PRECIOS NUNCA VISTOS.

No dejen de visitar dicho comercio.

San Nicolás, 13 y 15—Palma

## N. Ticoulat

CIRUJANO—DENTISTA

Ha llegado con un gran surtido de dientes sueltos, y dentaduras completas. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor.

Pelaires 102. Precios económicos. Pelaires 102

El señor piloto que quiera navegar en el ja beque español

## Antonietta

con destino á un puerto de Francia en el Mediterraneo puede solicitar la plaza en esta Comandancia de Marina.

Sociedad general mallorquina

El día 14 de Diciembre próximo á las once de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, calle de Palacio, número 22, la venta en pública licitación del edificio fabrica de harinas, su maquinaria y terrenos contiguos sito en el caserío del Pont d'Inca, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en las mentadas oficinas.

Palma 26 de Noviembre de 1898.—El Director gerente, Rafael Moll.

El día 9 de los corrientes á las diez de su mañana tendrá lugar en el local que ocupaban las oficinas, calle de Palacio, número 49, la venta en pública licitación de los muebles, enseres y efectos existentes en el mismo.

Palma 1 Diciembre de 1898.—El Director gerente, Rafael Moll.

## Se alquila ó

se vende convencionalmente una casa con buenas cuerdas, jardín y dos bancales poblados de almendros, sita en Son Rapiña.

Darán razón: en la Ebaniistería de don Bernardo Cirer, calle Pelaires, número 21.

# EL BLANCO Y NEGRO

SASTRERIA Y CAMISERIA

Precios Económicos

Gran surtido de Pañería, Lencería, artículos de punto y otros varios.

EL BLANCO Y NEGRO. S. Nicolás-22 y Orfila-2

## Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

### Consejo

Madrid 1 (3'15 t.)

Esta mañana ha tenido efecto el anunciado Consejo de Ministros, presidido por S. M. la Reina.

Esta entregó á los ministros el mensaje de la Asamblea de Zaragoza.

Se habló extensamente de la Comisión de París, leyendo el Duque de Almodovar del Río un telegrama recibido del señor Montero Ríos, consultando diversos puntos.

Acordóse contestar inmediatamente, al expresado telegrama, que por cierto se remitió cifrado.

El señor Sagasta ha dicho que las sesiones de la Comisión continuarán todavía algunos días más.

El ministro de la Gobernación Sr. Capdepon ha conferenciado con los demás ministros.

De Barcelona y provincias se acusa tranquilidad completa.

### A Filipinas.—Peste

Madrid 1 (3'15 t.)

El trasatlántico español *Atón* ha salido de Singapur para Manila.

Un telegrama del Cairo que hemos recibido dice que en aquella capital circula el rumor de que la peste bubónica ha aparecido en Suez.

Se ha pedido confirmación de esta noticia al cónsul español en aquella ciudad, para tomar las necesarias medidas preventivas.

### Tropas á las colonias.— Tarifas

Madrid 1 (3'15 t.)

Comunican de Filadelfia que se hallan allí preparados para embarcarse treinta mil soldados americanos con destino á Cuba, siete mil con destino á Puerto Rico y veinte mil con destino á Filipinas.

El gobierno de Washington ha aprobado las nuevas tarifas para las Aduanas cubanas.

Por ellas se rebaja un 25 por ciento las que España tenía establecidas sobre los productos alimenticios y un 50 por ciento, las establecidas sobre materiales de construcción.

### Inauguración—Conferencia.—Licenciamiento

Madrid 1 (10'30 n.)

Telegramas recibidos de Londres dicen que se ha inaugurado en aquella capital el Bazar de la Caridad, para las víctimas de la Guerra.

El general Lopez Dominguez ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

El general Correa tiene el propósito de licenciar al Batallón de orden público que se amotinó en la Habana.

### Motín

Madrid 1 (10'30 n.)

Telegramas recibidos de Barcelona dicen que los estudiantes de aquella Universidad se han

amotinado, negándose á entrar en clase por pretender sean anticipadas las vacaciones de Navidad.

Algunos quisieron entrar trabándose encarnizada lucha de la que resultaron algunos contusos.

El edificio fué apedreado. La guardia civil cargó sobre los amotinados produciendo también algunos contusos.

### Comisiones de París

Madrid 1 (9'10 m.)

Paris.—Los secretarios de las comisiones de paz, española y yanqui, no han terminado hasta la fecha la sesión, por estar redactando los artículos cuyo texto definitivo debían estudiar hoy las comisiones.

Por este motivo la sesión que debía celebrarse hoy ha sido suspendida hasta mañana.

### Comisión de las Cámaras

Madrid 1 (10'40 n.)

Se ha constituido la comisión ejecutiva de las cámaras de comercio que ha de ir á Madrid, para hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea.

Forman esta Comisión los representantes de la Cámara de Comercio de Zaragoza, Barcelona, Madrid, Bilbao y Cartagena, siendo elegido presidente de la misma el señor Paraiso que lo era de la Asamblea.

La referida comisión quedará constituida en Madrid, haciendo aquí todos los esfuerzos posibles para que se realicen los acuerdos de la Asamblea.

### Repatriados

Madrid 1 (10'40 n.)

Nos telegrafían de la Coruña que ha llegado á aquel puerto el vapor francés *Saint Germain* procedente de la Habana, que conduce repatriados.

Los soldados que ha traído el citado vapor se hallan en muy buen estado de salud, pues no ha fallecido ninguno de ellos durante la travesía ni durante el desembarco.

### Ordenes

Madrid 2 (9'30 m.)

El gobierno ha telegrafiado al general Rios, ordenándole que embarque las tropas en caso de que la rebelión aumente en las Bisayas.

Se le advierte en el telegrama, que solo debe combatir en defensa propia, evitando en lo posible el derramamiento de sangre.

### Los carlistas

Madrid 2 (9'30 m.)

Continúan circulando acentuados rumores de que los carlistas abajan activamente para dar un golpe de efecto.

Los personajes más significados del partido, dicen que se ignora el paradero actual de don Carlos y de su hijo D. Jaime.

### El instituto de la Habana —Evacuación de Filipinas

Madrid 2 (9'30 m.)

El gobierno ha enviado instrucciones á la Comisión española de la paz, ordenándole que pida á los norteamericanos la continuación del Instituto de segunda enseñanza de la Habana tal como se halla constituido en la actualidad.

En el Ministerio de la Guerra

se están haciendo preparativos para la evacuación de Filipinas por las tropas españolas.

### Declaraciones de Silvela

Madrid 2 (10'30 m.)

El periódico *El Liberal* publica hoy importantes declaraciones hechas por el Sr. Silvela.

El jefe de los conservadores dice que ha llegado la hora de eliminar del poder al partido liberal porque ha fracasado completamente.

Además dice el Sr. Silvela que el partido liberal no puede dirigir por más tiempo los destinos de la nación, por haber firmado una paz desastrosa.

Pide el poder para los conservadores y dice que no pueden ensayarse las jefaturas ni los partidos que no están representados en el parlamento.

Con estas declaraciones ha querido aludir principalmente al general Polavieja.

Añade el Sr. Silvela que el peligro de los carlistas desaparecerá con el gobierno conservador.

Censura al Sr. Sagasta por su propósito de no abandonar el poder afirmando que para conservarlo, sacrifica la vida y el honor de la patria.

### Fabra

Corresponsales especiales

### Soldados

#### mallorquines

La Coruña 1 (2' t.)

Procedente de la Habana y Veracruz ha fondeado el vapor *Saint Germain* que conduce 153 pasajeros.

Estos han sido despachados para el lazareto sucio por llevar patente sucia y por tenerse que traigan el germen de la fiebre amarilla.

### \*\*

La Coruña 1 (9'50 n.)

Entre los soldados del Batallón de orden público que condujo á este puerto el vapor *Atón*, figuran los siguientes, naturales de estas islas.

De Palma

Jaime Alente Colóm, Pedro Forteza Solá, Baltasar Ramiro Sastre, José Torres Planell, Bernardo Bonet Vidal, José Cuartero Gómez, Agustín Sona Pomar, Guillermo Bonrà Pons, Juan Armengol Sona, Antonio Grau Cerdá, Bartolomé Barceló Moru y Manuel Vila Piña de Uetella.

De Manacor

Daniel Cursat Cursat.

De Artá

Francisco Sánchez Corró.

De Mahón

Miguel Quevedo Pons.

De Felanitx

Andrés Vicens Barceló.

De Porreras

Gaspar Rico Piña.

### Turronero de Jijona

Se encuentra ya en esta Capital el antiguo y acreditado turronero de Jijona ANTONIO SEVILLA, que todos los años tiene su punto de venta en la calle de San Nicolás, número 35, donde ha quedado abierto su despacho.

Trae un numeroso y escogido surtido de turrones de Jijona, Yema, Nieve, Iriache negro, Peladillas blancas, Garrapiñadas, Piñones, Anises, Patatas de Málaga y otros dulces, todo de clase fina y superior.

## Interesante ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal.

No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

MONJAS, NUM. 16—NTR.

Agente que activa negocios en oficinas públicas y privadas, cobro de créditos, presentación de solicitudes y cualquier clase de documentos. Centro de anuncios, Plaza de Sta. Eulalia-10.

**Teatro principal**

**La nueva Compañía**

Las prisas á nada conducen. Es decir, cuando no son indispensables, conducen á éxitos poco agradables.

Me decido á empezar con estas palabras, llamémoslas evangélicas, animado del deseo vivísimo de que la Empresa y la Dirección artística del Teatro Principal no atropellen *los suecos*, y ya que no aparecen nombres eminentes ni grandes novedades en el cartel, procuren imponerse al público con el conjunto armónico y la escrupulosa perfección en el trabajo escénico. Poco importa que no nos deslumbrén con los destellos del genio legítimo, ó, á veces, con la luz artificial del remembre concedido por públicos impresionables; nos contentamos con que nos convenzan por medio de un estudio asiduo, de una sinceridad simpática de un esmero detallado. El público aspira á sentirse complacido, á ver que la empresa y los artistas se interesan y laboran á porfía para dedicarle noches selectas, á emocionarse con el Arte sin vanas exterioridades que no siempre contribuyen á su esplendor, y realce. Se trata de que los artistas no se empinen sobre las obras para ostentar su talento artístico, sino que todos, sacrificando su personalidad, se entreguen generosos, y concentren toda su intuición dentro de la armadura de los personajes. Para nosotros esto será obra, de varón; este será su mejor triunfo.

×

Por tanto es muy necesario que se acaben los apresuramientos, poco meditados y las obras que como la de anoche (*El octavo no mentir*) no entrañan interés de ninguna clase, máxime tratándose de esa obra de Miguel Echegaray, sobadísima y que por ser ligera y semi-chistosa ha merecido la predilección de todas las Compañías. También algunas comedias tienen sus hados, sin saberse por qué. Indudablemente *El Octavo no mentir* llena una exigencia del teatro: es excelente para artistas que todavía están mareados, y que han de trabajar sin que la intensidad de la obra requiera intensidad de espíritu ni cómico ni trágico. Es un juguete en tres actos que se dice oír. Nada de arte serio. Y cuenta que no me refiero á la seriedad dramática; que también en el sainete cabe el arte más puro y esplendoroso. ¿Quién lo ignora?

Tampoco se encuentra mucho en *La Reja*, obrilla de los celebrados hermanos Quinteros, quienes, e ser cierta y legítima la bondad de *La buena sombra*, segunda producción, han dado un paso de gigante. De la *reja* han saltado al salón del sainete sin pasar por el zaguán ni el patio.

×

Más que las obras representadas, merecieron los aplausos del público que anoche los concedió gustoso, los artistas que pisaron la escena, y más que la buena interpretación de las comedias por parte de los cómicos, de los cuales no sé aun los nombres, me entusiasmaron los propósitos del excelente director Sr. Ortega y el espíritu de compañerismo que me aseguraron alentaba á los artistas, los cuales se sujetan á las necesidades de las obras y jamás al número de orden que en otros teatros y bajo dirección distinta hayan justamente conquistado. El propio Ortega, y la Sra. Alverá y el mismo Valero, reducen su personalidad artística al hueco que reclama esta ó aquella producción, sacrificio natural si se considera el acto de las serenas alturas del idealismo, pero sacrificio tremendo dadas las costumbres del teatro contemporáneo, y no sé diga de siempre, menos cuando la mano del Director es mano de hierro, ó el mismo da el ejemplo.

J. TORRENDELL

×

Esta noche se estrena la comedia *El guapo rondeño* arreglada á la escena española por Eusebio Blasco, y en la cual se nos dice que se distingue mucho García Ortega.

**Lo que se dice en Berlin**

**Rumores alarmantes**

El inesperado regreso del emperador Guillermo II es objeto de vivos comentarios entre la gente política de Berlín, opinándose que la situación internacional continúa siendo grave á pesar de que se hayan mejorado las relaciones entre Francia é Inglaterra por haberse arreglado la cuestión de Fashoda.

Este incidente, según se asegura, le ha servido á Inglaterra de pretexto para proceder á sus preparativos belicosos, ocultando su verdadero objetivo que es contra Rusia.

Para vencer á las dos flotas de Rusia y Francia reunidas, se considera Inglaterra suficientemente armada, pues dichas potencias necesitarán cinco años de preparativos para igualarse á ella.

El gobierno ruso tenía noticia de las intenciones belicosas del Reino Unido, y la consecuencia de dichos propósitos fué el publicar el zar la circular proponiendo el desarme.

También se añade que Guillermo II no quiere dar pretexto de disgusto al gobierno de Washington, y por eso ha desistido de visitar un puerto español antes de que se haya firmado la paz con los Estados Unidos.

**Enseñanza primaria**

La revista semanal *Heraldo del Magisterio Balear*, expone á la consideración de todos los maestros de España un proyecto de ley, en el cual hay reformas e ideas que por su mucha valía merecen ser conocidas y estudiadas.

Las principales son las siguientes: La enseñanza primaria será obligatoria y gratuita para todos los niños de ambos sexos, á partir de la edad de seis años. El período de la enseñanza obligatoria terminará á los doce años, ó antes si el niño acredita por un certificado de examen, que lo expedirán las respectivas Juntas locales, estar suficientemente instruido en las materias que comprende el programa escolar.

A los padres, tutores, ó encargados de los niños que se hallen dentro de la edad escolar, que falten al anterior precepto se les castigará con multas de cinco á cien pesetas. Todos los Ayuntamientos formarán padrones de los niños comprendidos en la edad escolar, y los maestros en los cinco primeros días de cada mes pasarán una nota de las faltas de asistencia al principal de la Junta, para que decreta las multas á que haya lugar y ordene su exacción.

Con el producto de estas multas se formará un fondo para aumentar la suscripción:

Los niños que asistan á colegios particulares lo acreditarán mensualmente con certificados expedidos por los directores de aquellos centros. Todos los años se efectuarán exámenes en los establecimientos de enseñanza primaria, tanto públicos como privados, extendiéndose una papeleta individual que exprese el resultado del examen de cada niño, y se levantará en cada escuela una acta en la que se consigne el estado de la enseñanza, deficiencias que se noten y medio de corregirlas.

Todos los Ayuntamientos están obligados á sostener escuelas suficientes para dar la enseñanza primaria á los niños del término municipal en locales que reúnan condiciones higiénicas y pedagógicas al efecto; y donde esos locales no existan, se construirán en breve plazo que no podrá pasar de cinco años á partir de la publicación de la presente ley.

Toda Escuela enclavada en pueblos agrícolas tendrá anejo un terreno de 25 áreas, por lo menos, para prácticas y enseñanza de agricultura.

En las poblaciones mayores de 10.000 habitantes es obligatorio el sostenimiento de las escuelas profesionales con relación á las industrias y profesiones que sean más corrientes en la localidad.

La carrera del magisterio se constituirá con maestros de niños y maestras normales.

Los sueldos se fijarán dentro de una escala de 1.000 á 7.500 pesetas, desapareciendo los emolumentos de *tribuciones y casa*.

Para cubrir las vacantes que ocurran en las escalas se establecerán, dentro de cada clase, dos turnos: uno para la antigüedad y otro por oposición, para premiar el estudio y los méritos contraídos, desarrollando así un estímulo que será muy útil al progreso de la educación.

Los actuales maestros sin colocación que deseen obtener plaza, tendrán que acudir á sufrir examen de clasificación á las Escuelas normales, y los que deseen entrar internos en un curso que se dará para repaso y aplicación de estudios, serán preferidos para ocupar el número de plazas que se ligan cada año, según las necesidades de personal.

Los actuales alumnos de las Normales continuarán sus estudios con arreglo al antiguo plan, más para obtener clasificación habrá de estudiar tres años ó someterse al curso de aplicación ó concurrir á la clasificación de que trata el artículo anterior.

**NOTICIAS**

**EXTRANJERAS**

París 28.—La interpelación que el diputado Sr. B. Ros defendió hoy en la Cámara acerca del asunto Piquart dice textualmente:

«Deseo interpelar al gobierno acerca del hecho de que el teniente coronel Piquart haya sido enviado ante un consejo de guerra cuando el tribunal de casación nada ha acordado todavía sobre el asunto de la revisión que se encuentra sometido á sus deliberaciones.

—Se atribuye importancia á las delaciones hechas por el Emperador Guillermo á sus ministros y al canciller del imperio en el momento mismo de llegar al territorio de regreso de su viaje.

El Emperador se ha mostrado muy satisfecho del resultado que para lo porvenir puede tener su visita á Tierra Santa, así como de la actual situación política en el Mediterráneo.

—No es exacto que haya sido pedida hasta ahora la extradición del comandante Estherazy que sigue en Londres.

En los círculos ocosos se cree, no obstante, que en breve habrá de ser pedida por el juzgado que entiende en el proceso, formado al mismo.

Londres 28.—Desde Filadelfia telegrafían á «The Times», que el ministro de la Guerra de los Estados Unidos pedirá al Congreso (ambas Cámaras) que se eleve á 100.000 hombres el contingente del ejército americano.

Varios senadores y diputados de oposición entienden que esta cifra es excesiva y que bastarían 75.000 hombres.

Esto dará lugar á calurosos debates en las Cámaras.

El telegrama de «The Times», añade que en los Estados Unidos se juzga más necesario y urgente el armamento de la Marina de Guerra.

Manila 28.—Hoy han llegado á este puerto los transportes americanos «Arizona» y «Ohio», conduciendo refueros de tropas yankees, las cuales han desembarcado inmediatamente.

New York 28.—En el litoral reinan violentas tempestades y fuertes nevadas.

En Boston hay que lamentar la muerte de doce personas.

Montevideo 28.—Tómese que el resultado del escrutinio en las elecciones de senadores y diputados sea completamente favorable á los partidarios del expresidente del poder ejecutivo Juan Luis Cuestas.

Han sido fácilmente reprimidos algunos movimientos revolucionarios.

**NACIONALES**

Ha salido de Barcelona con dirección á París el maestro Albentiz. En el andén pasaron á despedirle los maestros Morera y Crickboom, el arquitecto Alfarrás, los señores Utrillo, Gual, Ortiga, Iturralde, Sert, Fabra, Manzana y otros amigos y devotos del aplaudido concertista y compositor.

—Niega *El Nervión*, de Bilbao, que los carlistas vizcaínos piensen en ningún movimiento de fuerza, y después añade:

«El único movimiento que se observa por aquí es el eminentemente vascogado y la Diputación provincial es la encargada de dar la primera nota, cuando le diga al Estado con la energía que las circunstancias aconsejan:

«Los impuestos concertados son inalterables; ha percibido cantidades al amparo de nuevos tributos creados por la ley general de presupuestos, y esas cantidades deben ingresar en la caja provincial.»

El dictamen de referencia está ya redactado y la solución no se hará esperar muchos días.

—Por hallarse enfermos los obispos de Tenerife, Canarias y Córdoba, no ha podido verificarse este año el Concilio diocesano que anualmente se celebra en Sevilla.

—A propuesta del General Blanco, ha concedido el Gobierno al General González Parrado cuatro meses de licencia para que pueda ir á Filipinas, donde tiene un hijo en poder de los tagalos.

—Los españoles residentes en Méjico, que vienen dando repetidas pruebas de su amor á la Patria, han enviado recientemente á la Habana 300 docenas de camisetas de punto, 150 de camisetas de franela, 330 de fajas y 3.000 mantas de abrigo, con destino á los repatriados que tienen que sufrir los rigores de un cambio brusco de temperatura al ser conducidos á España.

—Viene notándose que, por regla general, los martes y viernes no se celebran casamientos en Barcelona.

—Ha llegado á Roma el Sr. Aramburo, delegado técnico de España en la conferencia internacional antianarquista.

—La Dirección general de Contribuciones directas anuncia por segunda vez en la *Gaceta* de ayer la vacante de los títulos de Marqués de Camasena la Vieja, Marqués de Torre Orgaz y Conde de los Corbos.

—En la playa de Rosas embarrancó en la madrugada del 19 el bergantín goleta griego *Zennit*, que llevaba siete tripulantes.

Hasta las seis de la mañana no fué posible prestarle auxilio. Los tripulantes y algunos objetos fueron salvados, pero el buque se perdió por completo.

—El capitán de navío Sr. Concha ha experimentado algún retroceso en la curación de la herida que sufrió en el combate de Santiago. Después de una nueva y dolorosa operación, ha mejorado algún tanto.

—Ha salido de la Habana el vapor *San Agustín* conduciendo á la Península el monumento donde yacían los restos de Cristóbal Colón.

Los restos del ilustre navegante serán trasladados á España á bordo de un buque de guerra.

**Triquete «San Martín»**

Gran partida de pelota para el Domingo á del corriente, á las tres de la tarde, por dos de los mejores jugadores de la isla, Jaime Llabrés de Sansellas y Ramón del pueblo de Biniali.

En el mismo local, San Martín 33, se despacharán entradas.

**NUESTRA INFORMACION**

**Médicos provinciales**

Por una reciente real orden se ha dispuesto que los concursos para la provisión de las plazas de médico, propietarios y suplentes de las comisiones mixtas de reclutamiento se verifique en los diez primeros días de cada año.

Las Diputaciones provinciales deberán anunciar estos concursos con la debida antelación.

Celebrados los concursos, se verificarán en los días siguientes los nombramientos de los sustitutos.

Tanto éstos como los médicos en propiedad entrarán en funciones el día 1.º de Enero y cesarán precisamente en ellas el 31 de Diciembre del mismo año.

Para esta fecha las corporaciones provinciales ya habrán nombrado los nuevos, mediante otro concurso, que habrá de verificarse bajo las mismas condiciones que los anteriores.

**Sociedad de agricultores**

Tenemos noticias de que ha tomado excelente rumbo el proyecto de *Sociedad de Agricultores* que se ha de constituir en la ciudad de Felanitx.

A la mayor brevedad será presentado al Gobierno Olivil el Reglamento por que se regirá dicha Sociedad, á la cual el porvenir tiene reservada la gloria de producir grandes beneficios entre los agricultores felanitenses.

Así lo esperamos de la inteligencia, energía y actividad de los señores que han tomado sobre sus hombros la pesada labor de realizar en Mallorca la hermosa idea lanzada por nuestro cariñoso amigo, D. Bartolomé Amengual.

El martes quedó constituida la Junta Directiva interina en esta forma:

Presidente: D. José Roselló.  
Vice-presidente: D. Pedro Masutí.  
Tesorero: Bartolomé Vaquer.

Vocal: D. Miguel Barceló y Masutí.  
Que los felanitenses tengan muchos imitadores en esta isla, son nuestros deseos.

**Una desgracia**

Por noticias recibidas de Felanitx, nos enteramos de que por allí se atribuye la muerte del anciano que pereció abrazado, á la sifia que se apoderó de él, al intentar sofocar el incendio cuando obtenía ya proporciones alarmantes.

El hecho ha producido honda sensación en aquella ciudad, por presentar el cadáver evidentes señales de desesperación, que demuestra que la lucha fué muy ruda para librarse de la muerte.

**Ayuntamiento**

Se han puesto á la orden del día para la sesión que el Ayuntamiento celebrará el lunes próximo los siguientes asuntos:

Secretaría.—Acta de la sesión.—Cuentas.

Comisión de Hacienda.—Distribución de fondos para el presente mes.—Subasta de los nuevos arbitrios sobre alcantarillado y agua para usos particulares.

Informe negativo por falta de fondos en una moción para instalar una escuela en la Cárcel del partido.—Invitación á la Sociedad del gas para que presente las cuentas de Junio al precio que regía antes de esta fecha sin perjuicio de computar la diferencia en su día.

Comisión de estadística.—Alta en el padrón de vecinos.

Comisión de obras.—Dictamen proponiendo la limpia de la tubería de hierro de conducción de aguas desde la Rinconada de Santa Margarita hasta la calle de Colón.—Otro ordenando se construya un sifón para recoger aguas pluviales en las calles de Bordoy, Pino y San Martí.

—Otro proponiendo la aprobación del justiprecio de la compensación de varias parcelas de las calles de la Estacada y Monteros números 6 y 8.—Parte de ruina de la casa núm. 8 calle de Zavellá y Fiol número 2.

Comisión de aguas.—Dictamen acompañando para su aprobación un informe emitido por el ingeniero municipal sobre dar salida á las aguas pluviales de los predios «Son Mir viejos» y otros á causa de las últimas lluvias.

**El Sr. Ribot contra «El Nacional»**

Los periódicos de Madrid publican la siguiente noticia, relativa á la ya olvidada cuestión de Cádiz:

«El señor Ribot, exgobernador civil de Cádiz, ha presentado en el Juzgado del Congreso una querrela contra el director de *El Nacional* señor don Adolfo Suárez de Figueroa, por los artículos que este señor publicó en el mencionado periódico, relativos á su gestión durante el tiempo que fué gobernador de la ciudad capital andaluza.

El juzgado ha elevado el oportuno suplicatorio al Congreso, para procesar á dicho periodista, puesto que los diputados, pero antes tendrá que informarlo el presidente de esta Audiencia.»

**Arancel de Filipinas**

Como suponemos que interesar á los comerciantes é industriales de esta ciudad copiamos la siguiente noticia de los periódicos de Barcelona:

«El Fomento del Trabajo Nacional ha recibido de su representante en París el siguiente telegrama:

«Convenido que el régimen arancelario en Filipinas será igual para americanos y españoles durante diez años. Se ha pedido lo propio para Cuba y Puerto-Rico.»

**Irregularidades en el Cementerio**

El Sr. Alcalde ha empezado estos días la instrucción del expediente en averiguación de la denuncia que formularon ante el Ayuntamiento los Sres. Abrines y Morera respecto de ciertas irregularidades descubiertas en el Cementerio de esta ciudad.

Han declarado varios empleados del Cementerio presenciando las declaraciones los concejales, autores de la denuncia.

Las averiguaciones se llevarán con actividad para que pronto pueda el Ayuntamiento resolver este asunto.

**La lluvia**

Un dato curioso, que tomamos del último número de *Pla y Montanya*, es la cantidad de agua que ha caído sobre esta ciudad durante el último período de lluvias.

Desde el día 13 al 28 del pasado noviembre según datos del pluviómetro del Instituto han caído en Palma 155 milímetros de agua, que representan una capa ó poco menos.

No es extraño que con tanta agua haya habido inundaciones y desbordamientos.

**Tómbola benéfica**

El Sr. Presidente del Circolo Mallorquín D. Manuel Villalonga, nos ha remitido el siguiente anuncio que insertamos con gusto:

«Junta organizadora de la Tómbola iniciada por el Fomento de la pintura y Circolo Mallorquín.

Competentemente autorizada por el Gobierno de S. M., esta Junta en sesión de ayer acordó que los productos que se obtengan de la Tómbola organizada para ayudar á las defensas de nuestras costas se apliquen al socorro de los soldados mallorquines repatriados de Ultramar, en vista de haber variado las circunstancias desde el día que se inició dicha obra patriótica.

Las Corporaciones y personas que tienen entregados objetos para la Tómbola y no estén conformes con la nueva aplicación que se tiene que dar á los productos que se obtengan, pueden pasar antes del día 7 del actual por la Consellería de la Sociedad Circolo Mallorquín y les serán devueltos dichos objetos.

Palma 1.º Diciembre 1898.—El Presidente, Manuel Villalonga.—P. A. de la J. Damián Serra, Srío.»

**El general Weyler**

Los periódicos madrileños continúan ocupándose de la actitud política de nuestro paisano el general Weyler.

Respecto á este asunto el correspondiente en Madrid de *La Publicidad* de Barcelona telegrafía lo siguiente:

«Repitese lo que telegrafió acerca del acuerdo entre el general Weyler y el señor Romero Robledo; acuerdo en cierto modo negativo, pues parece limitarse á no aceptar ninguna misión activa en la política, manteniéndose á la expectativa de los sucesos que sobrevengan.

Además, el Sr. Romero Robledo tiene contraído con el duque de Tetán el compromiso de avisarse mutuamente antes de adoptar cualquier resolución de alcance político.»

**El informe del Teatro Circo**

Por efecto de las noticias pesimistas que han circulado esta mañana referente al asunto del Teatro Circo Balear, nos hemos procurado nuevos datos y por personas bien informadas se nos ha manifestado lo que sigue:

El informe del arquitecto provincial no ha sido remitido todavía al Sr. Gobernador, por lo tanto, es falso cuanto se afirma, en contra.

El propósito del Sr. Gobernador es que, tan luego como reciba el expresado informe, se reúna la Junta de tesoreros y que ella acuerde lo más conveniente.

Esto es lo que hay de cierto.

**Teatro Circo**

Anoche se representó en dicho teatro ante regular concurrencia las zarzuelas *Las mujeres*, *Los cocineros* y *El cabo primero*, en las que fueron aplaudidos todos los artistas que en ellas tomaron parte.

Para esta noche se anuncia el beneficio de la primera actriz Srta. Consuelo Peris, dedicado al público Palmesano, poniéndose en escena la zarzuela en un acto titulada *Los dineros del Sacristán*, el estreno del sainete en tres cuadros, y en prosa de los hermanos Serrín y Joaquín Alvariz Quintero con música del